

19384 *DECRETO 2695/1974, de 28 de septiembre, por el que se destina al Estado Mayor de la Armada al Contralmirante don José Ramón Caamaño Fernández, que cesa en el cargo de Jefe del Mando Anfibio.*

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en destinar al Estado Mayor de la Armada al Contralmirante don José Ramón Caamaño Fernández, que cesa en el cargo de Jefe del Mando Anfibio. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

19385 *DECRETO 2696/1974, de 26 de septiembre, por el que se nombra Jefe del Mando Anfibio al Contralmirante don Jaime Gómez-Pablos Duarte, que cesa en el Estado Mayor de la Armada.*

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en nombrar Jefe del Mando Anfibio al Contralmirante don Jaime Gómez-Pablos Duarte, que cesa en el Estado Mayor de la Armada. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

19386 *DECRETO 2697/1974, de 26 de septiembre, por el que se nombra Jefe de la Agrupación de Adiestramiento a Flote al Contralmirante don Manuel Pérez Pardo y Peña, que cesa en el cargo de Director de Enseñanza Naval.*

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en nombrar Jefe de la Agrupación de Adiestramiento a Flote al Contralmirante don Manuel Pérez Pardo y Peña, que cesa en el cargo de Director de Enseñanza Naval. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

19387 *DECRETO 2698/1974, de 26 de septiembre, por el que se nombra Director de Enseñanza Naval al Contralmirante don Enrique Gólmayo Cifuentes, que cesa en el cargo de Jefe de la Agrupación de Adiestramiento a Flote.*

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en nombrar Director de Enseñanza Naval al Contralmirante don Enrique Gólmayo Cifuentes, que cesa en el cargo de Jefe de la Agrupación de Adiestramiento a Flote. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

19388 *DECRETO 2699/1974, de 26 de septiembre, por el que se nombra Presidente del Patronato de Casas de la Armada al Almirante don Marcial Gamboa y Sánchez-Barcaiztegui.*

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en nombrar Presidente del Patronato de Casas de la Armada al Almirante don Marcial Gamboa y Sánchez-Barcaiztegui. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

19389 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos,
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Sargento primero don Eduardo Colina Ruiz, fecha de retiro: 15 de octubre de 1974.

Policia primera don Agustín Pelegrín Utrilla, fecha de retiro: 19 de octubre de 1974.

Policia don Manuel Montoto Terceiro, fecha de retiro: 11 de octubre de 1974.

Policia don Jesús Reyero Rodríguez, fecha de retiro: 15 de octubre de 1974.

Policia don Antonio Muñoz Ramos, fecha de retiro: 15 de octubre de 1974.

Policia don Francisco Mateos Alonso, fecha de retiro: 19 de octubre de 1974.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19390 *ORDEN de 20 de septiembre de 1974 por la que se modifica la de 31 de julio del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), sobre ceses y nombramientos de miembros del Patronato de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Santiago, en solicitud de rectificación de la Orden de 31 de julio del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), sobre ceses y nombramientos de miembros del Patronato de dicha Universidad.

Este Ministerio ha resuelto modificar el apartado segundo de la referida Orden, en el sentido de que don Antonio Castro García, que figura como miembro del citado Patronato en representación de las Diputaciones y Ayuntamientos, figure como miembro del mismo a propuesta de la Junta de Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

19391 *ORDEN de 27 de septiembre de 1974 por la que se ingresa en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a los Maestros de Primera Enseñanza seleccionados para acceso directo de la 4.ª Promoción del Plan 1967.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número octavo de la Orden de 28 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), por la que se hace pública la relación de graduados de la Carrera del Magisterio, 4.ª Promoción del Plan 1967, seleccionados para su ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, y vistas las documentaciones aportadas por los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el número 5.ª de la citada Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores de Educación General Básica con las alteraciones que a continuación se determinan, a los seleccionados que figuran en el Anexo de la citada Orden de 28 de junio último, considerándose ingresados en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica en la fecha de la presente Orden a efectos de asignación del número de Personal, si bien en cuanto se refiere al cómputo de servicios para trienios y concursos de traslado se estará a la fecha de posesión efectiva de cada uno de los referidos Profesores.

A. RECTIFICACIONES

Rectificar los errores de nombres y apellidos padecidos en la publicación de las propuestas de seleccionados, conforme figura en el Anexo que se inserta a continuación de la presente Orden.

B. RECLAMACIONES

a) Estimadas.

Acceder a la reclamación formulada por don Miguel Pérez Guerrero, contra su inclusión con el número 1 en la propuesta de la Escuela estatal de Málaga, ya que según consta en su certificación de estudios realizó los dos cursos de la Carrera en la Escuela de la Iglesia «Lasalle» de Aravaca (Madrid); en la que de conformidad con las normas contenidas en la Orden de 6 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 18), le corresponde su inclusión, por lo que procede darle de baja en la propuesta de la Escuela estatal de Málaga e incluirle, por su puntuación de 8,571, con el número 3 de la Escuela de la Iglesia «Lasalle» de Aravaca (Madrid), causando baja en dicha propuesta don Jaime Carneiro López, que figura con la puntuación de 8,370, inferior a la del reclamante, y que no tiene cabida dentro del cupo de tres plazas asignado a la misma.

Acceder asimismo, a la reclamación de don Emiliano Martín del Campo, procedente de la Escuela estatal de Valladolid, contra la inclusión en dicha propuesta de don Carlos Calvo Alonso, número 1 de la misma, ya que examinada su certificación de estudios y visto el informe de la Dirección del Centro, se halla comprendido en el párrafo 2.º del artículo 4.º de la Orden de 6 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 18) por haber sido suspendido en el Curso de Prácticas (1971-72), habiéndolo repetido en el Curso 1972-73, por lo que no procede su selección.

b) Desestimadas.

Desestimar las reclamaciones presentadas por los siguientes Profesores de Educación General Básica:

Doña Consuelo Josefina Pérez Escorihuela, número 6 de la propuesta de la Escuela estatal de Valencia y doña María de la Soledad Roig Navarro, procedente de la Escuela nocturna de Valencia, que no figuran en la propuesta de seleccionados, porque la rectificación llevada a cabo a las mismas en sus notas finales, al igual que en la de los restantes alumnos, por la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica de Valencia, no supone en modo alguno modificación de sus calificaciones en asignaturas o cursos, sino simplemente rectificación de error aritmético padecido en la obtención de tal nota final, lo que autoriza a la Administración a llevar a cabo el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Doña Domitila Correas Palencia, porque la inclusión de doña María del Carmen Pérez de Fualte en la propuesta de la Escuela de Albacete se ajusta a Derecho, conforme a lo prevenido en el párrafo primero del artículo 4.º de la Orden de 6 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 18), ya que la no presentación a examen de los alumnos no oficiales no se considera como suspensos a los efectos de su selección para ingreso directo.

B EXCLUIDOS Y CONDICIONALES

a) Excluidos

Excluir de la propuesta de seleccionados por no haber presentado los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos al efecto por la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, señaladas en el número 3.º de la Orden de 28 de junio de 1974, a los que a continuación se relacionan:

Don Jesús Fernando Alegre Arbues, número 10 de la Escuela de Zaragoza. (Renunció.)

Doña María Antonia Capdevila Taboada, número 15 de la Escuela de Barcelona. (Renunció.)

Doña Matilde Fernández Fornieles, número 6 de la Escuela de la Iglesia «La Inmaculada» de Granada. (Renunció.)

Don Eusebio González García, número 7 de la Escuela de Valladolid.

Doña María Salud Granda Martín, número 8 de la Escuela de Granada. (Renunció.)

Don José Alberto Linares Gutiérrez, número 2 de la Escuela de Valladolid.

Don Cristóbal López Romero, número 2 de la Escuela de la Iglesia «San Juan Bosco» (Sentmenant) de Barcelona.

Doña María del Carmen Martínez Gastón, número 3 de la Escuela de Guipúzcoa. (Renunció.)

Don Carlos Orta Sagalas, número 1 de la Escuela de la Iglesia «San Juan Bosco» (Sentmenant) de Barcelona. (Renunció.)

Doña María Salud Violeta Palacio Alegre, número 1 de la Escuela de la Iglesia «Santa Ana» de Huesca.

b) Condicionales.

Declarar condicional la admisión de los Profesores que a continuación se especifican:

Don Luis Fermín Morgada Canabal, número 20 de la Escuela de Oviedo y don José Luis Roberto Navarro, número 19 de la Escuela de Valencia, quienes deberán presentar la oportuna dispensa de defecto físico, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Doña María del Carmen Soler Arocha, número 8 de la Escuela de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), y doña Emilia García González, número 3 de la Escuela de Sevilla, quienes no presentan certificado antituberculoso por no poder someterse a las pruebas antituberculosas por hallarse en estado de gestación, deberán presentar el certificado requerido cuando por su estado puedan hacerles las pruebas correspondientes.

Doña Rosa María Trueba García, número 10 de la Escuela de Santander, deberá ampliar el contenido de su declaración jurada exigida en el apartado g) del número 5.º de la Orden de 28 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 9 de julio), por la que se acordó la selección de Profesores para el acceso directo de la 4.ª Promoción del Plan 1967, remitiendo nueva declaración jurada por conducto de la Delegación Provincial de Santander, que la enviará a este Departamento para a la vista del citado documento determinar si procede o no su confirmación definitiva en la propuesta de seleccionados a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Doña María Joaquina Delgado Arándiga, número 2 de la Escuela de Valencia, deberá presentar en el plazo de ocho días, por conducto de la Delegación Provincial de Valencia, certificación en que acredite su nacionalidad española, toda vez que la partida de nacimiento que aporta en su documentación figura que es de nacionalidad argentina.

Segundo.—Admitir la renuncia presentada por doña Montserrat Giner Domenech, número 23 de la Escuela de Barcelona, quien si bien en el plazo reglamentario presentó la oportuna documentación, eleva posteriormente escrito de renuncia a su acceso directo.

Tercero.—Por las correspondientes Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica, se dará cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 6.º de la Orden de 6 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se dictaron las normas para la selección de graduados de la cuarta promoción del Plan 1967, y en su virtud elevarán a la Dirección General de Personal las oportunas propuestas para cubrir las plazas que quedan vacantes como consecuencia de las exclusiones y reanuncias que en la presente se contienen.

Cuarto.—Por las Delegaciones Provinciales del Departamento se procederá a adjudicar destino con carácter definitivo o provisional, según proceda, a los Profesores ingresados por esta disposición, los cuales se posesionarán de sus cargos dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de su nombramiento, con efectos económicos y administrativos del día en que efectivamente tenga lugar tal posesión.

Quintos, conforme a la Resolución telegráfica de 24 de julio último, hubiesen obtenido destino con carácter interino, serán confirmados en los mismos en propiedad definitiva o provisional, según proceda, posesionándose de éstos en los plazos citados.

Aquellos que no alcancen destino en la primera adjudicación, lo irán obteniendo en lo sucesivo, ya sea en la provincia de origen, o en aquella otra que se les pudiera asignar.

Por la Dirección General de Personal se podrá llevar a cabo en cualquier momento una redistribución por provincias de los Profesores que no alcancen destino en la de origen, con el fin de atender las necesidades de la enseñanza donde éstas surgiesen.

Quinto.—Por esta Orden queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a esta selección para ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica. Contra la misma se podrá interponer recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Barcelona.—Número 33, doña María Florencia Solaz Almena; nombre dice Florentina, debe decir Florencia.

Escuela Iglesia «Sagrado Corazón», número 2, doña Esperanza Ucar Ursúa; primer apellido dice Ugar, debe decir Ucar. Burgos.—Número 8, don Ángel Miguel Martínez Martínez; nombre dice Miguel Ángel, debe decir Ángel Miguel.

Cádiz.—Número 4, don Romualdo Fernández Otero; nombre dice Remedios, debe decir Romualdo.

Número 11, doña Amalia del Carmen Sánchez Gómez; nombre dice Amalia, debe decir Amalia del Carmen.

Ceuta.—Número 1, doña María Inmaculada Ramírez Saigüero; primer apellido dice Ramírez, debe decir Ramírez.

Córdoba.—Número 18, doña María Rosa García Ortiz; nombre dice Rosa María, debe decir María Rosa.

Coruña.—Número 13, don Juan Manuel Dapena Veiga; primer apellido dice Dapena, debe decir Dapena.

Guadalajara.—Escuela de la Iglesia «San José», número 1; don Esteban Martínez Lobato; primer apellido dice Martín, debe decir Martínez.

Huelva.—Número 5, don Francisco Palacio Matamoros; primer apellido dice Palacios, debe decir Palacio.

Jaén.—Escuela Iglesia «Presentación de Nuestra Señora» (Lináres), número 1, doña María Dolores Roa Mudarra; nombre dice María, debe decir María Dolores.

León.—Número 5, don Manuel Fernández Menéndez; segundo apellido dice Méndez, debe decir Menéndez.

Madrid.—Escuela Iglesia «La Almudena», número 1, doña María Cristina del Hénar Veganzones Calvo; nombre dice María Cristina, debe decir María Cristina del Hénar.

Oviedo.—Número 1, don Arturo Castaño Pérez; nombre dice Antonio, debe decir Arturo. Segundo apellido dice Povet, debe decir Pérez.

Número 27, doña María Isabel Villabrille Rodríguez-Villasante; segundo apellido dice Rodríguez-Villasante, debe decir Rodríguez-Villasante.

Escuela Iglesia «Padre Luis Ormieres» (Gijón), número 2, doña María Teresa de la Coz Nosti; segundo apellido dice Mosti, debe decir Nosti.

Palencia. Escuela Iglesia «Santo Ángel», número 1, doña María Lourdes Raimunda Abad Alonso; nombre dice María Lourdes, debe decir María Lourdes Raimunda.

Palmas (Las).—Número 19, doña María del Pilar Villarmin Chamorro; primer apellido dice Villamarin, debe decir Villarmin.

Pontevedra.—Número 1, don José Miguel Barros Taboada; nombre dice José Manuel, debe decir José Miguel.

Número 7, doña Ana María de los Angeles Hérves Beloso; nombre dice María de los Angeles, debe decir Ana María de los Angeles.

Salamanca.—Número 2, don José Luis Orol González; segundo apellido dice Rodríguez, debe decir González.

Número 3, don José María García Martínez; segundo apellido dice Martín, debe decir Martínez.

Santa Cruz de Tenerife.—Número 3, doña María del Carmen Montero Martín; nombre dice María Julia, debe decir María del Carmen.

Sevilla.—Número 16, don Antonio Sánchez Álvarez; nombre dice Antonia, debe decir Antonio.

Número 19, don Juan Antonio Luna Álvarez; nombre dice Juan Antonia, debe decir Juan Antonio.

Tarragona.—Escuela Iglesia «Santa Joaquina Vedruna», número 1, doña María Teresa Rafecas Orpi; primer apellido dice Rafecas, debe decir Rafecas.

Valencia.—Número 24, don Manuel Alberto Marco Abad; nombre dice Manuel, debe decir Manuel Alberto. Primer apellido dice Marco, debe decir Marco.

Zamora.—Número 8, doña Leonides Fernández Marbán; nombre dice don Leonides, debe decir doña Leonides.

19392

CORRECCION de errores de la Orden de 11 de septiembre de 1974 por la que se nombran Inspectores de Enseñanza Primaria del Estado.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de fecha 16 de septiembre de 1974, página 19018, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de Inspectores, donde dice:

«9. A14EC872. D. Jesús Mesana López. Madrid, fecha de nacimiento, 15 de octubre de 1938», debe decir:

«9. A14EC672. D. Jesús Mesanza López. Madrid, fecha de nacimiento, 15 de octubre de 1938.» y donde dice:

«45. A14EC708. D. Juan Antonio Ríos Martín. Santa Cruz de Tenerife. Fecha de nacimiento, 3 de octubre de 1931», debe decir:

«45. A14EC708. D. Juan Antonio Ríos Martín. Santa Cruz de Tenerife (zona comarcal de Comera-Illero). Fecha de nacimiento, 3 de octubre de 1934.»

MINISTERIO DE TRABAJO

19393

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Resolución de 17 de junio de 1974.

1.º Mo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 55 del vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, con la Resolución de esta Jefatura de 17 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) por la que se convoca concurso de méritos para cubrir por traslado voluntario vacantes de personal de las Escalas Docente, Administración y Servicios Técnicos de Universidades Laborales, y vista la propuesta del Tribunal nombrado para resolver dicho concurso de fecha 19 de julio de 1974.

Esta Dirección General, a propuesta de la Delegación General del Servicio de Universidades Laborales, ha resuelto:

Primero.—Acceder al traslado voluntario de los funcionarios que a continuación se relacionan, con indicación de la Universidad Laboral o Centro de procedencia y de destino.

Escala Docente, grupo A

Don José Antonio Barrientos Ruiz, Profesor de «Dibujo» de la U. L. de Huesca, a la U. L. de Cáceres.

Don Antonio Benedi Marso, Profesor de «Física y Química» de la U. L. de Tarragona, a la U. L. de Zaragoza.

Don Ramón Cao Martínez, Profesor de «Lengua Española» del C. O. U. L. de Cheste, a la U. L. de Gijón.

Don Isidro Carrasco Pozo, Profesor de «Inglés» de la U. L. de Gijón, al C. O. U. L. de Cheste.

Don Marió Clavell Blanch, Profesor de «Lengua Española» de la U. L. de Córdoba, a la U. L. de La Coruña.

Don Antonio Ferrando Francés, Profesor de «Inglés» de la U. L. de Tarragona, al C. O. U. L. de Cheste.

Don José Antonio Flores de Haro, Profesor de «Lengua Española» de la U. L. de Huesca, a la U. L. de Zaragoza.

Doña Lucrecia Gallego Herrera, Profesora de «Ciencias Naturales» del C. O. U. L. de Cheste, a la U. L. de Córdoba.

Don Manuel Ángel García Parody, Profesor de «Geografía e Historia» de la U. L. de Tarragona, a la U. L. de Sevilla.

Don Joaquín Jimeno Belanche, Profesor de «Matemáticas» de la U. L. de Cáceres, a la U. L. de Córdoba.

Don Fermín Hernández González, Profesor de «Lengua Latina» del C. O. U. L. de Cheste, a la U. L. de Gijón.

Don Romualdo Lario Martínez, Profesor de «Matemáticas», en situación de excedencia voluntaria, a la U. L. de Sevilla.

Doña Matilde López García, Profesora de «Lengua Española», en situación de excedencia voluntaria, a la U. L. de Zaragoza.

Don Angel Mefendo Gracia, Profesor de «Inglés» del C. O. U. L. de Cheste, a la U. L. de Huesca.

Doña María Esther Muruais Gallo, Profesora de «Matemáticas» del C. T. L. de Eibar, a la U. L. de La Coruña.

Don Pedro Enrique Núñez Pérez, Profesor de «Matemáticas», en situación de excedencia voluntaria, al C. O. U. L. de Cheste.

Don Juan Manuel Quisiant Montero, Profesor de «Física y Química» del C. O. U. L. de Cheste, a la U. L. de Córdoba.

Don Carlos Sánchez Pólo, Profesor de «Lengua Española» de la U. L. de Cáceres, a la U. L. de Córdoba.

Don Pedro Sanz Orza, Profesor de «Inglés» del C. T. L. de Eibar, a la U. L. de La Coruña.

Doña María del Pilar Segura Santolaria, Profesora de «Francés» del C. O. U. L. de Cheste, a la U. L. de Huesca.

Don Pedro Tavira Vargas-Zuñiga, Profesor de «Ciencias Naturales» de la U. L. de Zaragoza, a la U. L. de Alcalá de Henares.

Escala Docente, grupo C

Doña María del Pilar de Castro Blecua, Ayudante de Colegio de la U. L. de Cáceres, a la U. L. de Zaragoza.

Don Teófilo Díaz Auria, Maestro de «Laboratorio» de la U. L. de Huesca, a la U. L. de Tarragona.

Don José González Bajo, Maestro de «Taller», en situación de excedencia voluntaria, al C. O. U. L. de Cheste.

Don Alfonso Javier Gutiérrez Cotro, Maestro de «Laboratorio» de la U. L. de Huesca, a la U. L. de Sevilla.

Don José Luis Navarro Camarasa, Ayudante de Colegio de la U. L. de Huesca, al C. O. U. L. de Cheste.

Don Gumersindo Rodríguez Mato, Ayudante de Colegio de la U. L. de Alcalá de Henares, al C. O. U. L. de Cheste.

Escala de Administración, grupo A

Don Angel María Leyra Faraldó, de la U. L. de Alcalá de Henares, a la U. L. de Zaragoza.

Escala de Administración, grupo C

Doña María del Pilar Gracia García, en situación de excedencia voluntaria, a la U. L. de Zaragoza.

Don Agustín Gregorio Sánchez, del C. T. L. de Eibar, al C. O. U. L. de Cheste.

Doña Josefina Ramírez Fernández, del C. O. U. L. de Cheste, a la U. L. de Zaragoza.